



ORGANISATION NORD AMERICAINE POUR LA PROTECTION DES PLANTES  
 NORTH AMERICAN PLANT PROTECTION ORGANIZATION  
 ORGANIZACION NORTEAMERICANA DE PROTECCION A LAS PLANTAS  
 CANADA UNITED STATES MEXICO

## Informe del Panel de la NAPPO

Nombre del Panel:	<b>Panel Forestal</b>	
Lugar:	<b>American Canyon, EE.UU.</b>	
Fecha:	<b>1 y 2 de marzo de 2007</b>	
Presidente del panel:	Shane Sela, (ACIA)	
Participantes:		
Eric Allen, Servicio Forestal Canadiense (CFS)	Faith Campbell, <i>The Nature Conservancy</i>	John McDaniel, ALSC
Jonathan Jones, APHIS	Jean-Luc Poupart, ACIA	Nils Larson, (CLSAB)
Francisco Garcia, SEMARNAT	Nancy Kummen, ACIA	Juan Jose Jimenez, SEMARNAT
Kerry Britton, (USFS)	Mike Simon, APHIS	Nancy Kummen, ACIA
Mike Simon, APHIS	Susan Frankel, USFS	Phil Cannon, USFS
Ian McDonell, NAPPO	Tom Searles, (ALSC)	Jean-Luc Poupart, ACIA
Brian Zak, ( <i>Canada Wood</i> )	Tom Smith, Depto. Forestal de California	Edgar Deamano, (NWPCA)
<b>Resumen</b>		
Asunto 1:	Actualizar/revisar la estrategia sobre el desarrollo de una norma borrador para el control normativo de la palomilla gitana asiática en América del Norte.	
Decisiones:	El panel redactó y revisó un informe estratégico.	
Asunto 2:	Actualizar/evaluar la necesidad de que la NAPPO ofrezca talleres sobre la implementación de la NIMF n.º 15.	
Decisiones:	El panel está de acuerdo en que a los tres países les preocupa que las importaciones provenientes de países asiáticos tengan índices de cumplimiento sumamente bajos para los requisitos de los embalajes de madera.	
Asunto 3:	Revisión de la implementación de la NIMF n.º 15 en América del Norte. Revisión de la NAPPO de la eficacia de la NINF n.º 15.	

Decisiones:	<p>Los países informaron que las importaciones de embalajes de madera provenientes de China y de otros países asiáticos que no cumplen con los requisitos exceden sobremanera los índices de incumplimiento de otros países.</p> <p>El panel reconoció que la implementación de la NIMF n.º 15 probablemente redujo el riesgo de plagas asociadas con los embalajes de madera que se desplazan internacionalmente. Sin embargo, el panel estuvo de acuerdo en que la evidencia es ambigua, porque la información no se recopila de manera que permita aclarar la eficacia de la reducción de riesgo. La industria indicó que la validación de la norma es un aspecto importante de la implementación de la NIMF n.º 15. El panel alentó la realización de una reunión para tratar este tema con los organismos aduaneros.</p>
Asunto 4:	<p>Analizar los últimos datos recopilados y redactar un informe de la NAPPO sobre la incidencia de plagas asociadas con la corteza en embalajes de madera marcados. Considerar los próximos pasos en cuanto a la incidencia de la corteza en embalajes de madera marcados para la NIMF n.º 15.</p>
Decisiones:	<p>El grupo revisó los datos de la NAPPO en 2006 con respecto a la incidencia de plagas asociadas con la corteza en embalajes de madera marcados. De acuerdo con estos datos, el grupo llegó a las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos indican que gran parte de la ocurrencia de plagas en el embalaje de madera marcado podría atribuirse a que el tratamiento se aplicó mal o no se aplicó.</li> <li>• El panel reconoce que el embalaje de madera marcado podría estar infestado después del tratamiento.</li> <li>• Es difícil diferenciar el control de la calidad del tratamiento de la infestación después del tratamiento. Sin embargo, en varios casos de embalaje de madera marcado infestado, la eliminación de la corteza habría reducido estos riesgos.</li> <li>• Los tratamientos estipulados en la norma reducen considerablemente la carga de plagas asociadas con el embalaje de madera. Las plagas asociadas con la corteza en los embalajes de madera son muy pocas, en comparación con los riesgos antes del tratamiento.</li> <li>• Las pruebas realizadas por la NAPPO reconocen que la ocurrencia de la corteza en embalajes de madera marcados es de un 10%. Un gran porcentaje de la corteza que ocurre en el embalaje de madera sometido a pruebas es de tamaño reducido (el 61% fue inferior al tamaño de una tarjeta de crédito).</li> <li>• Los riesgos de la corteza que mostró el estudio de la NAPPO podrían servir de base para exigir que se elimine la corteza hasta el grado de descortezado y esto podrá ofrecer protección adicional contra riesgos de plagas. Sin embargo, el panel sugeriría que el descortezado incluyera limitaciones para su aplicación en campo.</li> <li>• Esto sugeriría que se podría agregar una tolerancia de la corteza a la definición de descortezado, según el área, y no según los porcentajes. El panel sugiere que dicha definición considere una tolerancia para la corteza que permita áreas individuales de corteza de hasta el tamaño de una hoja de papel A4 (8,75 X 12,5 pulgadas) y que las áreas totales de corteza no</li> </ul>

	<p>sobrepasen el 5% de la superficie del trozo de madera (lo que sea más grande). Se debería reconocer que las tiras largas y angostas no presentan tanto riesgo como los trozos cuadrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a que la NIMF n.º 15 no trata sobre la madera libre de corteza, no es necesario definir este término en la NIMF n.º 15, pero podrá ser necesario definir este término en otra NIMF.</li> </ul>
Asunto 5:	Revisar la condición de <i>P. ramorum</i> y determinar las brechas en la investigación normativa en relación con los impactos del comercio forestal sobre el medioambiente.
Decisiones:	<p>El panel ha alentado una revisión científica de los riesgos de <i>P. ramorum</i> para coníferas. El panel revisó la agenda propuesta para una sesión de análisis de brecha patrocinada por la NAPPO, incluida en el Tercer Simposio Científico sobre la Muerte Repentina del Roble. Se alentó la idea de comprender las brechas y las soluciones potenciales para ello.</p> <p>El panel también consideró que era importante que los funcionarios normativos armonizaran las políticas normativas generales para enfermedades. Existen diferentes enfoques para interpretar la información científica; causas para acciones fitosanitarias, etc. Esto ha creado dificultades para el comercio y para determinar estrategias de gestión armonizadas.</p>
Asunto 6:	Revisar la agenda propuesta para las próximas reuniones del Grupo Internacional de Investigación sobre Cuarentena Forestal (IFQRG, por sus siglas en inglés) y el Panel Técnico sobre Cuarentena Forestal, para determinar la función de la NAPPO en el respaldo de estos organismos.
Decisiones:	<p>El panel alentó a que se suministrara al PTCF la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un resumen de las conclusiones de la NAPPO sobre la incidencia de plagas asociadas con la corteza en los embalajes de madera marcados.</li> <li>• El panel alienta al Panel Técnico sobre Cuarentena Forestal a que comprometa al IFQRG a que revise/ desarrolle información técnica de apoyo que permita al Grupo de Trabajo Experto sobre Plantas para Plantar manejar mejor los riesgos de las plantas para plantar.</li> <li>• El panel revisó de nuevo los cambios propuestos a la NIMF n.º 15 y desarrolló las siguientes recomendaciones para suministrar al PTCF: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. El panel estuvo de acuerdo con las definiciones propuestas por el PTCF CIPF para reparación y refabricación. El panel también estuvo de acuerdo en que no se necesita el término “reciclar”.</li> <li>ii. El panel sugiere que utilizar la marca “R” para identificar el embalaje de madera reparado sólo provocará confusión al determinar la responsabilidad del origen del embalaje de madera y aumentará innecesariamente los requisitos de notificación relacionados con embalajes de madera que no cumplen con los requisitos. El panel sugiere que, en cambio, el panel técnico de la CIPF establezca especificaciones que incluyan la obligación de que el productor vuelva a tratar toda la unidad.</li> <li>iii. El panel está de acuerdo en que algunos tipos de contenedores de madera como los barriles de vino, las cajas de cigarrillos y otras cajas de presentación, están libres de riesgo de plagas, por los procesos de</li> </ul> </li> </ul>

	<p>fabricación. Estas unidades deberían estar exentas de dichos requerimientos. El PTCF debería considerarse comunicarse con las ONPF para determinar el ámbito de tal exención y, por ende, asegurar que se eximan todos los tipos posibles de estas unidades.</p> <p>iv. El panel respalda la eliminación de los centros de chapa de esta norma. El panel está de acuerdo en que no hay evidencia de que estos productos de madera estén libres de plaga.</p> <p>v. El panel está de acuerdo en que la madera de estiba es un embalaje de madera y que la norma no debería diferenciar este tipo de embalaje de madera de cualquier otro. El panel opina que los requisitos se deberían aplicar con uniformidad.</p> <p>vi. El Panel Forestal de la NAPPO está al tanto de los efectos de las plagas movilizadas con el bambú (por ejemplo, <i>Chlorophorus</i> sp.). Estas plagas representan un riesgo cuarentenario considerable para los países miembro y, por ende, deberían reglamentarse. Por consiguiente, debería reglamentarse todo embalaje fabricado con bambú, etc.</p> <p>vii. El panel alienta al Panel Técnico a establecer requisitos normativos (inflexibles) para marcar embalajes de madera que cumplan con los requisitos, conforme a la marca que especifica actualmente la norma. Aunque el tamaño de la marca debería seguir siendo flexible, la marca debería aplicarse de manera uniforme, para que las autoridades de importación no tuvieran dudas sobre el cumplimiento de una unidad de embalaje de madera marcada.</p> <p>viii. El panel está de acuerdo en que no deberían usarse etiquetas que no sean las etiquetas directamente marcadas sobre el embalaje de madera.</p>
Asunto 7:	Novedades sobre el perforador esmeralda de la ceniza, el escarabajo asiático de cuernos largos, <i>Sirex noctilio</i> , y otros.
Decisiones:	EE.UU., Canadá y México ofrecieron las presentaciones.
Asunto 8:	Reseña sobre el progreso de un informe acerca de la movilización de organismos de alto riesgo en plantas para plantar.
Decisiones:	Britton brindó un panorama general del desarrollo de este informe, con respecto a la inquietud de que plagas desconocidas se están movilizándose con las plantas para plantar. El desafío de lidiar con estas plagas dentro de la CIPF. El informe está disponible en la página web de IFRQG ( <a href="http://www.forestry-quarantine.org">www.forestry-quarantine.org</a> ). El panel revisará el texto y enviará los comentarios a Britton.
<b>Asunto 9:</b>	Revisar la necesidad de una estrategia armonizada para alentar a la industria a que colabore a controlar mejor la importación de artículos decorativos de madera (pajareras, casas para mascotas, "huesos para mascar", etc.).
Decisiones:	El panel estuvo de acuerdo en que estos artículos presentan un riesgo considerable en la movilización de plagas forestales. El panel también estuvo de acuerdo en que los importadores corporativos (Costco, Wal-Mart, etc.) deberían participar en el manejo de riesgos.

Asunto 10:	Revisión del suplemento propuesto para la NIMF n.º 5, sobre definiciones para descortezado y madera libre de corteza.
Decisiones:	<p>El panel estuvo de acuerdo en que el suplemento propuesto para la NIMF n.º 5 sobre descortezado y madera libre de corteza es insuficiente para suministrar asistencia técnica a las ONPF sobre la aplicación de dichos términos. El Panel Forestal de la NAPPO revisó el texto y concluyó que los siguientes asuntos existen en la norma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La definición de madera libre de corteza no permite ninguna tolerancia para corteza en un trozo de madera que cumple con los requisitos. Las industrias de muchos países no pueden cumplirla por razones prácticas.</li> <li>• La definición para descortezado incluye porcentajes que pueden ser demasiado liberales o demasiado restrictivos para ciertas maderas y ciertos productos de madera, según el tamaño o la configuración de la madera. El texto que se refiere a porcentajes que se aplican sólo a la “superficie redonda natural” de la madera crea una restricción indebida sobre ciertos productos, si sólo una porción muy pequeña de un trozo de madera contiene una superficie redonda natural y dicha superficie redonda natural contiene corteza. Por ejemplo, un trozo de madera de 5 metros de largo que contiene una superficie redonda natural de 100 cm<sup>2</sup> y 35 cm<sup>2</sup> de corteza en esa superficie, no cumpliría con la definición de descortezado (una tarjeta de crédito común mide aproximadamente 50 cm<sup>2</sup>).</li> <li>• La base científica que apoya los estándares de porcentaje incluidos en el texto no está justificada claramente en el suplemento.</li> <li>• El texto del suplemento puede interpretarse de manera tal que entre en conflicto con el texto de la NIMF n.º 15 o los cambios propuestos por el PTCF para la NIMF n.º 15. Esto es especialmente cierto en relación con la aplicación de tolerancias o exenciones de tolerancias que pueden ser aceptables para la madera que ha sido tratada con otros métodos. Además, los niveles de tolerancia para la corteza pueden diferir entre los tipos de tratamientos adicionales que se aplican.</li> </ul> <p>Asimismo, el panel cree que el PTCF y el IFQRG están realizando un análisis científico de los riesgos de la corteza y, por ende, este suplemento no debería adoptarse hasta que se finalice dicho análisis. Además, el panel sugeriría que el CMF armonizara los esfuerzos que se están haciendo para definir los términos con el trabajo que está realizando el PTCF para analizar el riesgo de la corteza en embalajes de madera marcados (tratados).</p>

### Próximos pasos

Responsable	Acciones	Fecha
Sela	Redactar una carta a las ONPF asiáticas sobre las intercepciones comunes y considerables de plagas asociadas con importaciones de embalajes de madera de ciertos países asiáticos, y promover un taller	30 de marzo de 2007

<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fecha</b>
	de desarrollo/capacitación profesional entre dichas partes y la NAPPO para aumentar el cumplimiento de la NIMF n.º 15.	
McDonell	Comunicarse con las ORPF de países asiáticos/europeos para discutir la necesidad de organizar más talleres sobre la NIMF n.º 15, con especial atención en reducir los índices de incumplimiento.	30 de marzo de 2007
Allen/Britton/Illman	Estudiar la posibilidad de desarrollar un proceso de herramientas/pruebas a fin de medir la eficacia de la NIMF n.º 15 para reducir el riesgo de plagas en los embalajes de madera.	Para la próxima reunión de panel
Britton/Jimenez/Searles /Allen/Marcotte	Redactar una lista de preguntas sobre requisitos de datos en relación con el incumplimiento de la NIMF n.º 15.	30 de junio de 2007
Sela	Establecer una reunión técnica con funcionarios de aduana para discutir sobre la recopilación de datos, en relación con el incumplimiento de la NIMF n.º 15.	30 de junio de 2007
McDonell	Defender ante el Ejecutivo de la NAPPO la necesidad de alentar al CMF a que posponga la implementación del suplemento para el glosario relacionado con descortezado y madera libre de corteza.	5 de marzo de 2007
Simon/Kummen/ Campbell/Jimenez	Desarrollar un documento estratégico sobre estrategias de comunicación y manejo para reducir el riesgo de plagas asociadas con artículos decorativos importados de madera.	Para la próxima reunión de panel
Sela/Allen/Haack	Redactar un resumen de los resultados del estudio de la NAPPO sobre la relación entre las plagas y la corteza en embalajes de madera marcados. Redactar una carta para el PTCF sobre las recomendaciones de la NAPPO para la revisión propuesta por el TPFQ CIPF para la NIFM n.º 15.	30 de marzo de 2007

#### **Próxima Reunión**

Lugar:	En asociación con la Reunión Anual de la NAPPO en San Juan de Terranova
Fecha:	13 y 14 de octubre de 2007

#### **Asuntos Propuestos**

Lugar:	En asociación con la Reunión Anual de la NAPPO en San Juan de Terranova
Fecha:	13 y 14 de octubre de 2007
<b>Asuntos Propuestos</b>	
1. Desarrollo de una norma de la NAPPO para la palomilla gitana asiática.	
2. Implementación de la NIMF n.º 15 en América del Norte, incluyendo el desarrollo de un sistema de captura de datos.	
3. Mejorar el índice de cumplimiento de la NIMF n.º 15 en los envíos de Asia.	
4. Nuevos acontecimientos en relación con el riesgo de plagas asociadas a la corteza en embalajes de madera marcados.	
5. Desarrollo de un análisis de la eficacia de la NIMF n.º 15.	
6. Resultados de la sesión de coníferas en el Simposio Científico sobre la Muerte Repentina del Roble.	
7. Nuevos temas relativos a plagas en América del Norte.	
8. Desarrollo de una estrategia para manejar el riesgo asociado con artículos decorativos de madera.	